

**DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE  
INASUS SL RESPECTO A LA AGENDA 2030 Y LOS  
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**AÑO 2021**



Me complace comunicarle que INASUS SL apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

INASUS SL comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general. Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Mundial a la que nuestra compañía pueda unirse posteriormente.

Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.
- Una descripción de las medidas prácticas (por ejemplo, la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado (o planea llevar a cabo) para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (es decir, el grado en que los objetivos/indicadores de rendimiento se cumplieron, u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Atentamente,

Xabier García

Director General

Inasus SL



- Colaboración económica mediante donaciones con las siguientes entidades sin ánimo de lucro: Asociación O Mencer, Asociación Carabelo, Cáritas y Banco de Alimentos.
- Implantación y aplicación de una Política de Abolición de la Esclavitud.



- Colaboración económica con las siguientes entidades sin ánimo de lucro: Asociación O Mencer, Asociación Carabelo, Cáritas y Banco de Alimentos.
- Realización de una gran recogida de alimentos entre los empleados en beneficio de la campaña de navidad de Asociación O Mencer.



- Empresa cardioprotegida gracias a la adquisición de desfibriladores para todos sus centros de trabajo.
- Fomento de actividades saludables: liga de pádel corporativa y beneficio de descuento para los empleados en entrenamientos personalizados online.
- Beneficio de descuento para empleados en óptica y en clínicas odontológicas.
- Seguimiento periódico de la salud de los trabajadores a través del servicio de vigilancia de la salud concertado con nuestro Servicio de Prevención.
- Inversión en Prevención de Riesgos Laborales y apuesta por una política de Cero Accidentes.
- Colaboración económica con entidades deportivas locales para la promoción de hábitos saludables entre la juventud.



- Plan de formación anual de impacto transversal a toda la compañía en habilidades, técnica, idiomas y seguridad y salud en el trabajo.
- Impulso de la Formación Profesional Dual en virtud del acuerdo alcanzado con el IES Laxeiro para poner en marcha el Ciclo Superior de Construcciones Metálicas.
- Acuerdos de colaboración con Universidade de Vigo y Universidade da Coruña para acoger alumnos en prácticas y para la realización de proyectos de fin de grado en el seno de la empresa.
- Colaboración de profesionales de la compañía como ponentes en jornadas y formaciones de instituciones públicas y privadas: ASIME, Universidade de Santiago, IES Laxeiro, Diputación de Pontevedra, Consellería de Xuventude, etc.



- Impulso de la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Sistema retributivo profesionalizado y vinculado al desarrollo profesional de las personas.
- Formación en materia de igualdad.
- Implantación de una política de selección y reclutamiento con perspectiva de género.
- Implantación y aplicación de un protocolo de protección de la maternidad.
- Implantación y aplicación de un protocolo de prevención del acoso sexual y por razón de sexo.



- Ausencia de consumo de agua en todo el proceso productivo de la compañía.
- Ausencia de vertidos industriales.
- Realización de controles y planes de reducción de consumo de agua para saneamiento.



- Instalaciones fotovoltaicas en los centros de trabajo (autoconsumo).
- Consumo eléctrico procedente, parcialmente, de fuentes de energía renovable.
- Control de instalaciones industriales contribuyendo a su eficiencia energética.
- Instalación de luminarias de bajo consumo en todas las instalaciones de la empresa.
- Realización de estudios para la renovación de equipos en búsqueda de una mayor eficiencia (compresores, centros de mecanizado, etc)



- Tasa de estabilidad en el empleo superior al 75%.
- Fomento del trabajo a turnos en producción.
- Política de flexibilidad horaria en los puestos de trabajo donde es viable.
- Viernes por la tarde libres.
- Participación en ferias de empleo. Ej. Talentia 2021.



- Diseño de productos medioambientalmente responsables, eficientes y con amplios ciclos de vida.
- Digitalización de procedimientos industriales: albaranado digital.



- Apuesta por una plantilla multicultural, integración de diversas nacionalidades, culturas, etc.
- Implantación y aplicación de una política de diversidad e inclusión.
- Colaboración con el centro especial de empleo Activa Social para la inserción laboral de personas con discapacidad.



- Desarrollo de envolventes para edificios ecoeficientes, sostenibles y saludables. Certificaciones LEED, WELL Y BREEAM.



- Adquisición de materiales con % de contenido reciclado en la fabricación del producto.
- Utilización de materias primas con declaraciones ambientales de producto.
- Reutilización de embalajes.
- Control de consumos de materias primas, recursos naturales y recursos energéticos.
- Certificaciones ambientales ISO 14001 y EMAS III.





- Registro en el programa de cálculo y compensación de la huella de carbono del MITECO.
- Colaboración en proyectos para compensación de huella de carbono.
- Compactación de residuos para la reducción de transportes para su gestión.
- Fomento del transporte colectivo para los desplazamientos de los empleados.



- -----



- Control de consumos de madera y papel y establecimiento de objetivos de reducción.
- Reutilización de madera.
- Sustitución de embalajes de madera por embalajes metálicos reutilizables.



- Implantación de un mapa de riesgos y un plan de prevención de delitos.



- Acuerdo de FP Dual con el centro de formación IES Laxeiro y otras empresas de la comarca.
- 15 convenios de colaboración con pequeñas empresas locales para fomentar el consumo en el comercio local.